

San José, 9 de junio de 2026
187-P-2026

25609

Señora
Yara Jiménez Fallas
Diputada Presidenta
Asamblea Legislativa
República de Costa Rica



Estimada señora:

Reciba un atento saludo. Me dirijo a usted de la manera más atenta y cordial para hacer de su estimable conocimiento el acuerdo adoptado por Corte Plena en sesión extraordinaria n° 21-2026 del 11 de mayo de 2026, artículo XXIII, en el cual se conoció la solicitud de la señora Sandra Zúñiga Morales, Magistrada de la Sala Tercera de acogerse voluntariamente a su jubilación por tiempo de servicio cumplido.

Esta gestión fue a su vez avalada por la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, oficio N° 0379-JUNAFO-2026, en la sesión ordinaria N° 16-2026 celebrada el 12 de mayo de 2026, instancia que procedió a informar que la señora Sandra Zúñiga Morales cumple con los requisitos señalados y por ende, se acoge al beneficio de su jubilación por tiempo de servicio cumplido, a partir del 01 de junio de 2026.

Esta comunicación se realiza para que se proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 163 de la Constitución Política.

Con toda consideración y estima,


ORLANDO
AGUIRRE
GOMEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por ORLANDO AGUIRRE GOMEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.06.09 15:34:13 -06'00'

Orlando Aguirre Gómez
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia



Anexo:

<p>Acuerdo de Corte Plena n° 21-2026 del 11 de mayo de 2026, artículo XXIII</p>	<p> acuerdo 21-26 art. XXIII.pdf</p>
---	---

08 de junio de 2026

3

Señor
Edel Reales Noboa
Gerente
Departamento Secretaría del Directorio



Estimado señor:

'26 JUN 10 PM 12:38:52

Reciba un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que se ha recibido en el despacho de la señora presidente de la Asamblea Legislativa, proveniente del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el señor Orlando Aguirre Gómez, el oficio 187-P-2026, en el cual se pone en conocimiento el acuerdo adoptado por Corte Plena en sesión extraordinaria n° 21-2026 del 11 de mayo de 2026, artículo XXIII, en el cual se conoció la solicitud de la señora Sandra Zúñiga Morales, Magistrada de la Sala Tercera de acogerse voluntariamente a su jubilación por tiempo de servicio cumplido.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Jara", written over the date stamp.

Así las cosas, lo traslado con la intención de que el mismo sea comunicado al plenario legislativo y remitido a la comisión permanente especial de nombramientos para lo que reglamentariamente corresponda y se proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 163 de la Constitución Política.

Sin más por el momento,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, "Daniel Álvarez Quesada", written over a circular stamp.
Daniel Álvarez Quesada
Jefe de despacho
Presidencia Asamblea Legislativa